

Acción Solidaria ofrece a la comunidad un espacio destinado al servicio de asesorías legales gratuitas a personas con VIH, a sus familiares dentro de cualquier grado de consanguinidad o afinidad; a las poblaciones clave de mayor riesgo, y en general, a cualquiera persona que acuda a una consulta relacionada o que involucre a una persona con VIH. En ese sentido, la prestación de toda asesoría de índole legal en esta materia, está dirigida principalmente a instruir a los usuarios para que conozcan sus derechos fundamentales, así como también, en dar respuesta a las dudas presentadas, todo ello dentro de los límites de las competencias de los abogados asistentes. Asimismo, este servicio ofrece orientación y estrategias legales para que los usuarios puedan hacerle frente a la situación controversial por la que están atravesando. Este espacio se fundamenta sobre la base de los principios de: trabajo en equipo, respeto, empatía, responsabilidad, solidaridad, igualdad, no discriminación, libertad, participación, fraternidad y justicia.

Para optar al servicio de asesoría legal usted deberá leer cuidadosamente el presente documento de términos y condiciones, manifestando su voluntad de estar conforme. Posteriormente, deberá rellenar la planilla de asesoría legal, indicando sus datos personales, cédula de identidad, dirección, contacto telefónico y correo electrónico, entre otros datos que serán tratados de manera confidencial. Asimismo, deberá realizar una narración sucinta del motivo de su asistencia, indicando los detalles que juzgue convenientes para conocer el fondo del asunto; y finalmente, debe dejar clara su pretensión.

Como ejemplo, dejamos el siguiente texto:

Hola, mi nombre es Sofía, tengo 52 años, y 2 hijos, tengo VIH. Trabajo en el sector bancario, desde hace más de 10 años. Hace unos meses utilicé el seguro que nos ofrece la empresa para hacerme unos exámenes de control anual. El Doctor me mandó a hacer unos exámenes de laboratorio y en cuanto fueron revelados, me comentó que di positivo para VIH -ahí fue cuando me enteré-, por lo que me remitió a un médico especialista. A los pocos días, el seguro se contacta con la empresa donde trabajo y le “advierde” sobre mi condición de salud. Luego de ello, mi jefe empezó a aislarme de mis compañeros de trabajo, y un día molesto porque no terminé a tiempo una asignación laboral, vociferó que perdería mi trabajo porque era una persona “no saludable”, y que por eso “no rendía en las jornadas laborales”. Con posterioridad a ese episodio me percaté que, cada vez que iba a utilizar el sanitario, el personal de mantenimiento entraba de inmediato a desinfectar. Me siento irremediabilmente aislada y triste, siempre he sido una trabajadora eficiente. ¿Qué puedo hacer? ¿Cómo puedo proteger mi derecho al trabajo? ¿Qué puedo hacer para que esta situación no siga pasando?



Términos y condiciones del servicio de asesorías legales gratuitas a personas con VIH, sus familiares o terceros con interés

En **Acción Solidaria**, en los sucesivo “**AS**”, nuestra misión es trabajar para proporcionar a las personas con VIH, y otras afectadas en su derecho humano a la salud, respuestas integrales sustentadas en el reconocimiento, respeto y protección de su dignidad, sin discriminación. Nuestro propósito en este espacio consiste en brindarle a la comunidad de personas con VIH un diligente asesoramiento legal. Usted contará con el apoyo y la asistencia de los abogados miembros de **AS**, quienes lo acompañarán y pondrán a su disposición las herramientas jurídicas que juzguen oportunas, y que se enmarquen dentro de los límites establecidos en los siguientes términos y condiciones para dar respuesta a su caso.

Por favor, lea cuidadosamente los siguientes términos y condiciones, de manera que sean comprendidos, y en caso de inquietudes, no dude en consultarnos. Para proceder a agendar una asesoría legal, el usuario deberá manifestar haber leído, entendido y aceptado los términos y condiciones aquí expuestos. En caso contrario, es decir, si usted no está de acuerdo y no los acepta, no podrá optar por recibir el servicio de asesoría legal gratuita para personas con VIH, familiares y amistades. Las condiciones aquí planteadas, podrán estar sujetas a modificaciones en el tiempo, las cuales, serán de conocimiento público. Lea detalladamente; si está conforme, proceda a continuar con su solicitud. Las condiciones por las cuales se registrará éste espacio son las siguientes:

1. Las asesorías legales gratuitas tienen el objetivo de asistir y brindar acompañamiento jurídico a personas con VIH, sus familiares y amistades. En consecuencia, solamente serán conocidas por los abogados de **AS** aquellas situaciones que involucren a cualquier persona con VIH, haya o no sido usuario de otros servicios de **AS**. En este sentido, tanto las personas con VIH, como familiares o personas cercanas podrán utilizar el servicio de asesorías legales y gratuitas de **AS**, cuando se traten de situaciones que involucren a personas con VIH.
2. Para optar a los servicios de asesoría legal gratuita para personas con VIH, se deberá realizar una solicitud de asesoría por: llamada al teléfono (0212) 952 9454, por mensajería vía Whatsapp a través del teléfono (0412) 236 3116 o, por vía correo electrónico a accionlegal@accionsolidaria.info. Posterior a ello, deberá llenar la planilla “**PI-001**”, con toda la información que allí se solicita. **Los datos aportados por la persona, serán tratados con absoluta confidencialidad.** Posterior a este paso, en la brevedad posible se le contactará vía correo electrónico o por mensajería, indicándole el horario y la fecha en la que podrá ser atendido. Recuerde que este espacio tendrá lugar entre lunes o viernes, en horario de 09:00 a 11:00 am y de 02:00 a 03:00pm, pudiendo ser en

formato presencial o de forma remota. Usted deberá confirmar su asistencia o, en su defecto, solicitar reprogramar su sesión. En caso de ser confirmada, se agradece tener claras las dudas a plantear, si considera prudente déjelas constar en la planilla de información, o llévelas por escrito el día de su cita. Agradecemos al máximo su puntualidad.

3. Las asesorías legales tendrán exclusivamente fines informativos, de acompañamiento y/o de orientación al usuario. En consecuencia, **AS** no ejerce ninguna representación legal

del usuario(a), ni tampoco se hará responsable por las decisiones que el usuario(a) tome con fundamento en la información, directrices o sugerencias recibidas durante la asesoría.

4. Asimismo, entre los abogados(as) de **AS** y el usuario(a), no existe ningún tipo de relación contractual. Se trata de un **servicio de asesoramiento legal gratuito que no genera obligaciones jurídicas entre los involucrados**. En ese sentido, usted deberá saber que este espacio comprende un asesoramiento legal, pero en ningún caso un servicio de representación legal.
5. El usuario(a) declara que la información suministrada de manera oral o escrita, a los abogados de **AS**, es **verídica**. La persona que a bien tuviere corroborar sus alegatos con pruebas documentales o cualquier otro instrumento, puede hacerlo. Lo anterior facilitará que las asesorías logren ser más estratégicas y especializadas. En ese sentido, las consultas jurídicas serán dirigidas con fundamento en los principios éticos, tales como: buena fe, confianza, participación, inclusión, dignidad humana, integridad, entre otros. **AS** no se hará responsable por actos u omisiones realizados por el usuario(a), o por algún tercero interesado. Asimismo, **AS** podrá abstenerse de pronunciarse o actuar en contra de cualquier persona natural, empresa pública o privada, ente, organismo o autoridad, cuando lo juzgue oportuno.
6. Las asesorías legales recibidas, en ningún momento garantizan la resolución total o parcial del conflicto o situación presentada por el usuario(a), sin embargo, ofrecen respuestas y alternativas legales que podrá disponer y usar a su favor, si así lo desea.
7. Las asesorías legales podrán versar sobre cualquier área del derecho siempre y cuando la situación planteada a consulta involucre a una persona con VIH. Las asesorías legales son atendidas por abogados(as) lo cual no implica que, en todos los casos, el usuario(a) vaya a recibir una respuesta inmediata a la situación planteada. En ocasiones los abogados(as) de **AS** podrán solicitar tiempo para poder brindar una respuesta profesional y acorde con los límites del servicio.
8. En caso de que el usuario(a) deje de asistir a las sesiones sin previa notificación, o deje de mostrar interés en la continuación del proceso de asesoramiento por un período mayor a tres (3) meses continuos, el expediente del caso será archivado sin lugar a excepción. Luego de archivado no habrá posibilidad de retomar el curso de la causa, por lo que el usuario(a) deberá realizar necesariamente una nueva solicitud. En aras de evitar cualquier situación que afectare al usuario(a), se le exhorta colaborar oportuna y diligentemente con las solicitudes y/o requerimientos hechos por los abogados(as) de **AS**, para la continuación y culminación del asesoramiento legal.
9. En el supuesto de que el caso planteado, excediera los límites de las asesorías o incluso, si se trata de una situación de urgencia, esto es, cualquier situación que violentase, transgrediera, limitase o quebrantase sus derechos fundamentales, **AS** podrá hacer una remisión del caso a cualquier organización aliada especializada en la materia de que se trate, comparecer

ante la entidad, organismo o autoridad competente en razón de la materia de que se trate, todo esto contando previamente con la debida autorización y consentimiento libre e informado del usuario(a).

10. Los(as) abogados(as) de **AS** podrán asistir en la redacción de escritos simples, cartas, documentos dirigidos a organismos públicos o privados, comunicaciones, entre otros. Independientemente de la naturaleza del instrumento jurídico que a bien tuviere usar a su favor, o en su defensa, será firmado por usted como su autor, salvo en aquellos casos en los que el equipo de abogados(as) **AS** considere oportuno o recomendable que la organización suscriba ese tipo de comunicaciones.

11. Todos los hechos o situaciones reveladas durante el proceso de asesoría legal serán confidenciales. En ese sentido, los(as) abogados(as) de **AS**, se regirá por lo previsto en la normativa nacional vigente, en especial, por el **Código de Ética Profesional del Abogado Venezolano**, el cual dispone en su artículo 26 lo contentivo al «deber de guardar el secreto profesional», y por la **Ley de Abogados**. Ambos instrumentos jurídicos están publicados en la Gaceta Oficial N° 33.357 de fecha 25 de Noviembre de 1985, y Gaceta Oficial N° 1.081 de fecha 23 de Enero de 1967, respectivamente.
12. **AS** no se hará responsable bajo ningún concepto de alguna acción legal presentada en contra del usuario(a), por el servicio prestado a cualquier miembro de la comunidad. Por tanto, bajo ninguna circunstancia usted podrá argumentar a su favor que ha obrado bajo las directrices de **AS. Nuestro compromiso es moral y asistencial, no supeditado a ningún grado de subordinación.**
13. Queda expresamente prohibido al usuario(a) compartir con terceros, información (como nombres, números de contacto, notas de voz, documentos entregados o revelar cualquier otro dato o información recibida durante el proceso de asesoría legal) de los(as) abogados(as) asistentes, esto en aras de procurar la confidencialidad y proteger la identidad de cada uno. A excepción de que aquéllos hagan constar manifiestamente su voluntad. La violación de cualquier de las presentes obligaciones por parte del usuario(a), podría dar lugar al cierre del expediente y la terminación del servicio de asesoría legal.
14. Cualquier acto de agresión verbal o física en contra de alguno de los(as) abogados(as) asistentes o cualquier colaborador de **AS** por parte del usuario(a), o sus familiares, y/o terceros relacionados, será causal para la suspensión temporal del caso y del expediente. El personal autorizado de **AS** será el encargado de decidir sobre las actuaciones futuras.
15. Los(as) abogados(as) y demás personal de **AS**, deberán mantener en todo momento una conducta adecuada, diligente, imparcial y recta ante el o los usuarios(as), por lo que deberán abstenerse de incurrir en desviaciones, abusos de poder, autorizar o apoyar conductas contrarias a ley, así como favorecer de forma indebida a cualquier tercero. Asimismo, queda expresamente prohibido a los(as) abogados(as) y demás personal de **AS**, la discriminación basada en cualquier características: nacionalidad, ascendencia, estado migratorio o de ciudadanía, religión, sexo biológico (incluyendo a mujeres embarazadas, que hayan dado a luz o se encuentren en período de lactancia), identidad de género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición médica, estado civil o familiar, afiliación política, estado de privación de libertad o de condena previa, entre otras. En caso que el usuario(a) considere que han sido víctima de discriminación por parte de los(as) abogados(as) y demás personal de **AS**, o consideran que, durante el período de solicitud y recepción de asesorías, estos hayan cometido alguna falta o ilícito, pueden hacer su denuncia de forma libre, voluntaria e incluso anónima a través del correo etica@accionsolidaria.info, ante el personal de atención al público o el buzón de sugerencias.
16. Las asesorías legales descritas en el presente documento de Términos y

Condiciones son gratuitas, en consecuencia, ningún usuario(a) deberá pagar monto de dinero alguno, dar regalos o incentivos a cambio de los servicios de asesoría legal. En caso que el usuario(a), considere que cualquier miembro del equipo de **AS** haya hecho algún tipo de cobro o exigencia de retribución monetaria o no, incluidos, pero no limitado a favores de tipo sexual, a cambio de los servicios legales, deberá reportarlo de forma inmediata a través del correo etica@accionsolidaria.info, ante el personal de atención al público o el buzón de sugerencias.

17. **AS** y todos sus miembros, colaboradores, socios y aliados, se oponen a todas las formas de trata de personas, así como el acoso, abuso y explotación sexual. En consecuencia, **AS** se encuentra comprometida en mitigar los riesgos de trata de personas, el acoso, abuso y explotación sexual de cualquier persona, especialmente las relacionadas con el servicio de asesoría legal gratuita a persona con VIH.
18. A los efectos de los presentes Términos y Condiciones, se considera acoso sexual a toda conducta, orden, amenaza, constreñimiento u ofrecimiento no deseado, destinada a obtener de la persona contra quien se ejerce, favores de naturaleza sexual. En este caso, la persona se vale de su autoridad, para incurrir en este tipo de acciones contrarias a la ley y a los principios de **AS**. Los(as) usuarios(as) podrán en cualquier momento, hacer uso de su derecho a denunciar cualquier irregularidad, incumplimiento y violación de los presentes términos y condiciones a través del correo etica@accionsolidaria.info, ante el personal de atención al público o el buzón de sugerencias.
19. Para todo lo no previsto expresamente en los presentes términos y condiciones, tanto el usuario(a), como cualquier miembro de **AS**, aceptan que sea aplicado el **Código de Ética** y demás políticas que complementen nuestro marco ético, todas las cuales se encuentran disponibles para su consulta a través de nuestra página web. En consecuencia, las mismas forman parte integral del presente documento de términos y condiciones.

De forma libre y voluntaria, yo _____
_____, de nacionalidad _____
_____, mayor de edad, titular de la cédula de identidad
número _____, declaro que he leído, entendido y aceptado los
presentes Términos y Condiciones, comprometiéndome y aceptando las
consecuencias que se deriven de su aplicación.

En Caracas, al día __, mes _____, del año _____.

Firma del usuario(a)